



## **Lutheran World Federation y Diakonia**

Declaración ante el Consejo de Derechos Humanos durante la adopción del Examen Periódico Universal de Guatemala.

Gracias a la Presidencia y miembros del Consejo de Derechos Humanos, así como a la Federación Luterana Mundial por cedernos este espacio.

Excelencias, **Diakonia en alianza con la Federación Luterana Mundial y la Plataforma Holandesa contra la Impunidad**, manifestamos nuestra preocupación por la negación que, durante el Examen Periódico Universal, hace el Estado de Guatemala en relación con la existencia de territorios indígenas en el país, siendo indígenas más de la mitad de sus habitantes. La falta de reconocimiento de sus territorios priva a los Pueblos Indígenas de la posibilidad de que el Estado implemente políticas que consideren de manera integral sus valores culturales y la identidad que han construido en estrecho vínculo con el entorno que los rodea. Nos preocupa que, al negar los territorios indígenas en su acepción más amplia, el Estado de Guatemala propicie el despojo de tierras y recursos naturales que forman parte fundamental de la vida material y espiritual de los pueblos.

Así mismo, recordamos al Estado de Guatemala que previo a la aprobación y emisión de cualquier ley o reglamento de consulta a los pueblos indígenas, debe garantizar que el proceso mismo de formulación de tal regulación sea llevado a cabo consultando con dichos pueblos. Recomendamos, sobre este asunto, tomar en consideración lo planteado por el Relator Especial para los Pueblos Indígenas, James Anaya, en el informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos durante su décimo octavo periodo de sesiones.

Agradecemos a sus excelencias, la consideración de los planteamientos formulados.

Ginebra, 14 de marzo de 2013